



FONDO ÚNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN NÚMERO 01755 DE 29 DE OCTUBRE DEL 2021

“Por la cual se ordena la baja de inventarios, estados financieros y destinación final de un inventario de bienes muebles de propiedad del Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones”

LA SECRETARIA GENERAL DEL MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

En ejercicio de sus facultades legales y reglamentarias, en especial de las que le confieren el numeral 1 del artículo 1.3 de la Resolución 1725 del 08 de septiembre de 2020 y los numerales 11.1, 11.2 y 11.4 del Manual de Administración de Bienes, adoptado a través del artículo 1 de la Resolución 130 del 29 de enero de 2019, y

CONSIDERANDO QUE:

La administración pública debe asumir la responsabilidad en el manejo de sus bienes, así como la de diseñar, adoptar, interpretar y aplicar las medidas y mecanismos que le permitan el control, racionalización, buen uso y destinación de los mismos.

Los numerales 21 y 22 del artículo 34 de la Ley 734 de 2002, *“Por la cual se expide el Código Disciplinario Único”*, contemplan como deber de todo servidor público *“Vigilar y salvaguardar los bienes y valores que le han sido encomendados y cuidar que sean utilizados debida y racionalmente, de conformidad con los fines a que han sido destinados”* y *“Responder por la conservación de los útiles, equipos, muebles y bienes confiados a su guarda o administración y rendir cuenta oportuna de su utilización”*; respectivamente.

La Ley 610 de 2000, *“Por la cual se establece el trámite de los procesos de responsabilidad fiscal de competencia de las contralorías”*, define en su artículo 3° la Gestión Fiscal como el *“(…) conjunto de actividades económicas, jurídicas y tecnológicas, que realizan los servidores públicos y las personas de derecho privado que manejen o administren recursos o fondos públicos, tendientes a la adecuada y correcta adquisición, planeación, conservación, administración, custodia, explotación, enajenación, consumo, adjudicación, gasto, inversión y disposición de los bienes públicos, así como a la recaudación, manejo e inversión de sus rentas en orden a cumplir los fines esenciales del Estado, con sujeción a los principios de legalidad, eficiencia, economía, eficacia, equidad, imparcialidad, moralidad, transparencia, publicidad y valoración de los costos ambientales”*.

El numeral 11.1. del Manual de Administración de Bienes establece *“(…) Baja de Bienes: Es el proceso mediante el cual el Ministerio/Fondo decide retirar definitivamente un bien de los registros contables e inventarios que forman parte del patrimonio de la entidad, por no estar en condiciones de prestar servicio alguno, por el estado de deterioro o desgaste natural en que se encuentra, por hurto, pérdida, por no ser necesario su uso o por circunstancias, necesidades o decisiones administrativas y/o legales que así lo determinen (…)*”.

El numeral 11.2. del citado Manual dispone que *“(…) Destinación Final - Enajenación de Bienes: Corresponde al Comité de Administración de Bienes aprobar el mecanismo de destinación final de los bienes que por sus condiciones no sean funcionales para la entidad. La mencionada aprobación del Comité deberá formalizarse mediante Resolución que será suscrita por el Secretario General, en la cual se ordene el mecanismo de destinación final de los bienes de propiedad de MINTIC/FONTIC”*.

El numeral 11.4. del Manual de Administración de Bienes menciona que la destrucción de los bienes se podrá realizar cuando se trate de bienes que se encuentren en condiciones inservibles, irreparables u obsoletos.

“Por la cual se ordena la baja de inventarios, estados financieros y destinación final de un inventario de bienes muebles de propiedad del Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones”

Agrega dicho numeral que: *“(…) El manejo de residuos se debe realizar conforme a lo establecido en el Plan Institucional de Gestión Ambiental y el Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos, cuya ejecución es de cargo del Grupo de Fortalecimiento de las Relaciones con los Grupos de Interés. Esta última dependencia, o la que haga sus veces, será responsable del proceso a seguir con los bienes a que hace referencia el presente numeral, hasta su culminación (…).*

Cuando se trate de residuos eléctricos y electrónicos (RAES) y equipos de cómputo, el Grupo de Fortalecimiento de las Relaciones con los Grupos de Interés se encargará de su entrega a la Secretaría de Ambiente de Bogotá y gestionará ante esa entidad los correspondientes Certificados de Disposición Final”.

El Gobierno Nacional a través del artículo 2.2.1.2.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015, *“Enajenación de bienes muebles a título gratuito entre Entidades Estatales”*, establece el procedimiento para la enajenación de bienes a título gratuito entre Entidades Estatales.

En consonancia con la norma anteriormente mencionada, el numeral 11.2.3. del Manual de Administración de Bienes regula la enajenación a título gratuito entre entidades públicas, indicando que es un *“Mecanismo que será aplicado conforme a lo contemplado en Artículo 2.2.1.2.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015 (Enajenación de bienes muebles a título gratuito entre Entidades Estatales)”*.

Como resultado del proceso de depuración de inventarios, se encuentran en la bodega de bienes devolutivos de la Entidad, bienes muebles que cuentan con concepto técnico emitido por el GIT de Gestión de Servicios Administrativos mediante registro No. 212075137 del 02 de agosto de 2021, en el que se indica que: *“Dando respuesta a la solicitud del asunto me permito remitir concepto técnico del estado actual de los bienes muebles de la bodega de bienes devolutivos de la Entidad:*

Por lo que nos permitimos concluir lo siguiente:

- 1. Se encuentran inservibles por daño total, noventa y dos (92) bienes muebles.*
- 2. Se encuentran en estado funcional pero no acordes con la línea institucional, nueve (9) bienes muebles*

Dicho lo anterior, se recomienda dar de baja la totalidad de los bienes relacionados en la solicitud de concepto, es decir, un total de 101 bienes muebles”.

De acuerdo con lo anterior, por su estado y condiciones de funcionalidad, la totalidad de los bienes muebles objeto del concepto técnico no permiten su utilización para ejecutar labores propias al servicio de esta cartera Ministerial, razón por la cual no se requieren para el efectivo cumplimiento de sus funciones.

Así las cosas, el concepto técnico que expide el GIT de Gestión de Servicios Administrativos, identifica:

- i. **92** bienes muebles que se encuentran inservibles por daño total, por lo que la destinación final de los mismos es la destrucción por estar en condiciones inservibles, irreparables u obsoletos.
- ii. **9** bienes muebles funcionales pero que no están acordes con la línea institucional de la Entidad, es decir, funcionales, pero no son susceptibles de ser usados en el Ministerio de TIC, por lo que la destinación final de los mismos es la enajenación de bienes muebles a título gratuito entre Entidades Estatales.

De acuerdo con lo antes expuesto, el Comité de Administración de Bienes, en desarrollo de las funciones establecidas en la Resolución 1140 de 2014, modificada por el artículo 6 de la Resolución 1590 de 2020, en sesión virtual que se llevó a cabo el día 18 de agosto de 2021, según consta en el Acta No. 004 de 2021, aprobó la baja de inventarios y estados financieros del Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y la destrucción como destinación final, de **92** bienes muebles que se encuentran inservibles por daño total, según relación que a continuación se indica, así:

“Por la cual se ordena la baja de inventarios, estados financieros y destinación final de un inventario de bienes muebles de propiedad del Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones”

ITEM	PLACAS A DAR DE BAJA	DESCRIPCIÓN	ESTADO
1	02-42292	Radio unidireccional con antena soportes r-wbr-d13g	Inservible
2	02-48988	Silla Operativa con rodachinas	Inservible
3	02-46771	Silla Giratoria con Brazos	Inservible
4	02-46690	Silla Giratoria con Brazos	Inservible
5	02-46671	Silla Giratoria con Brazos	Inservible
6	02-46769	Silla Giratoria con Brazos	Inservible
7	02-46634	Silla Giratoria con Brazos	Inservible
8	02-46662	Silla Giratoria con Brazos	Inservible
9	02-46885	Silla sala de juntas giratoria con brazos	Inservible
10	02-46825	Silla sala de juntas giratoria con brazos	Inservible
11	02-101306	Silla Oficinista espaldar negra con espuma	Inservible
12	02-103499	SILLA GIRATORIA TIPO OFICINISTA	Inservible
13	02-46539	Silla ergonómica gerencial con brazos	Inservible
14	02-49003	Silla Operativa con rodachinas	Inservible
15	02-45774	Silla ergonómica gerencial sin brazos	Inservible
16	02-46747	Silla Giratoria con Brazos	Inservible
17	02-45765	Silla ergonómica gerencial sin brazos	Inservible
18	02-46551	Tándem de espera tres puestos	Inservible
19	02-46858	Silla sala de juntas giratoria con brazos	Inservible
20	02-46699	Silla Giratoria con Brazos	Inservible
21	02-46632	Silla Giratoria con Brazos	Inservible
22	02-46099	Silla Media alta tapizado en tela giratoria con brazos	Inservible
23	02-46656	Silla Giratoria con Brazos	Inservible
24	02-46578	Silla Giratoria con Brazos	Inservible
25	02-49012	Silla Operativa con rodachinas	Inservible
26	02-46018	Silla Media alta tapizado en tela giratoria con brazos	Inservible
27	02-45295	Silla Giratoria con Brazos	Inservible
28	02-46718	Silla Giratoria con Brazos	Inservible
29	02-46766	Silla Giratoria con Brazos	Inservible
30	02-46760	Silla Giratoria con Brazos	Inservible
31	02-101919	Silla Oficinista espaldar negra con espuma	Inservible
32	02-46682	Silla Giratoria con Brazos	Inservible
33	02-06651	Silla plástica giratoria sin brazos	Inservible
34	02-45289	Silla Giratoria con Brazos	Inservible
35	02-45294	Silla Giratoria con Brazos	Inservible
36	02-45299	Silla Giratoria con Brazos	Inservible
37	02-04751	Silla plástica Pado giratoria.	Inservible
38	02-01015	Sillas plásticas giratoria sin brazos	Inservible
39	02-100748	Silla Rimax	Inservible
40	02-46486	Silla Tipo Gerente Neumática	Inservible
41	02-42642	Silla tipo auditorio en paño	Inservible
42	02-42641	Silla tipo auditorio en paño	Inservible
43	02-46584	Silla Giratoria con Brazos	Inservible
44	02-46764	Silla Giratoria con Brazos	Inservible
45	02-00735	Silla plástica Pado fija con brazos	Inservible
46	02-00736	Silla plástica Pado fija con brazos	Inservible
47	02-46559	Tándem de espera tres puestos	Inservible
48	02-101791	Silla Estructura Metálica Tapizado en cuero	Inservible
49	02-102764	Silla WASSILLY	Inservible
50	02-46560	Tándem de espera tres puestos	Inservible
51	02-47238	Silla Interlocutora 4 patas sin brazos	Inservible
52	02-46680	Silla Giratoria con Brazos	Inservible
53	02-46616	Silla Giratoria con Brazos	Inservible
54	02-49491	Silla secretaria BOLUE sin brazos	Inservible
55	02-46492	Silla para Mesa de Juntas	Inservible
56	02-46734	Silla Giratoria con Brazos	Inservible
57	02-42794	Silla Fija con brazos	Inservible
58	02-43370	Silla Giratoria sin brazos	Inservible
59	02-101323	Silla Oficinista espaldar negra con espuma	Inservible
60	02-03527	Archivador en formica vertical	Inservible

“Por la cual se ordena la baja de inventarios, estados financieros y destinación final de un inventario de bienes muebles de propiedad del Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones”

61	02-47107	Silla cafetería apilable multifuncional	Inservible
62	02-47116	Silla cafetería apilable multifuncional	Inservible
63	02-103403	Silla Giratoria tipo oficinista	Inservible
64	02-17583	Silla ergonómica sin brazos	Inservible
65	02-43370	Silla Giratoria sin brazos	Inservible
66	02-44373	Silla Giratoria	Inservible
67	02-49013	Silla Operativa con rodachinas	Inservible
68	02-03093	Silla plástica giratoria con brazos	Inservible
69	02-101313	Silla Oficinista espaldar negra con espuma	Inservible
70	02-104048	Silla giratoria tipo oficinista	Inservible
71	02-46013	Silla Media alta tapizado en tela giratoria con brazos	Inservible
72	02-46188	Silla Media alta tapizado en tela giratoria con brazos	Inservible
73	02-00006	Silla Media alta tapizado en tela giratoria con brazos	Inservible
74	02-102156	Silla WASSILLY	Inservible
75	02-46788	Silla Giratoria con Brazos	Inservible
76	02-46084	Silla Media alta tapizado en tela giratoria con brazos	Inservible
77	02-46207	Silla Media alta tapizado en tela giratoria con brazos	Inservible
78	02-42795	Silla Fija con brazos	Inservible
79	02-46352	Silla Media alta tapizado en tela giratoria con brazos	Inservible
80	02-46196	Silla Media alta tapizado en tela giratoria con brazos	Inservible
81	02-46491	Silla para Mesa de Juntas	Inservible
82	02-45925	Silla Media alta tapizado en tela giratoria con brazos	Inservible
83	02-46280	Silla meda-pal con brazos ajustables, estructura negra	Inservible
84	02-46093	Silla Media alta tapizado en tela giratoria con brazos	Inservible
85	02-46677	Silla Giratoria con Brazos	Inservible
86	02-01065	Silla plástica giratoria sin brazos	Inservible
87	02-45897	Silla Media alta tapizado en tela giratoria con brazos	Inservible
88	02-103464	Silla giratoria de tipo oficinista	Inservible
89	02-46602	Silla Giratoria con Brazos	Inservible
90	02-46554	Silla ergonómica gerencial	Inservible
91	02-45929	Silla Media alta tapizado en tela giratoria con brazos	Inservible
92	02-46210	Silla Media alta tapizado en tela giratoria con brazos	Inservible

Del mismo modo, el Comité de Administración de Bienes, en desarrollo de las funciones establecidas en la Resolución 1140 de 2014, modificada por el artículo 6 de la Resolución 1590 de 2020, en sesión virtual que se llevó a cabo el 18 de agosto de 2021, según consta en el Acta No. 004 de 2021, aprobó la baja de inventarios y estados financieros del Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y la enajenación de bienes muebles a título gratuito entre Entidades Estatales como destinación final, de 9 bienes muebles funcionales pero que no están acordes con la línea institucional de la Entidad, es decir, funcionales, pero no son susceptibles de ser usados en el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, según relación que a continuación se indica, así:

ITEM	PLACAS A DAR DE BAJA	DESCRIPCIÓN	ESTADO
1	02-44545	Carro Metálico para Cafetería	Funcional, pero no acorde con la línea institucional de la Entidad
2	02-13762	Mesa Metálica Auxiliar	Funcional, pero no acorde con la línea institucional de la Entidad
3	02-43406	Porta CPU rodante metálico	Funcional, pero no acorde con la línea institucional de la Entidad
4	02-43376	Porta CPU rodante metálico	Funcional, pero no acorde con la línea institucional de la Entidad
5	02-00413	Perchero Metálico	Funcional, pero no acorde con la línea institucional de la Entidad
6	02-00907	Perchero en bronce	Funcional, pero no acorde con la línea institucional de la Entidad
7	02-08172	Mesa en madera rectangular	Funcional, pero no acorde con la línea institucional de la Entidad
8	02-02069	Mesa en madera de centro	Funcional, pero no acorde con la línea institucional de la Entidad
9	02-44564	Mesa para juntas	Funcional, pero no acorde con la línea institucional de la Entidad

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1. Ordenar a la Coordinación del Grupo Interno de Trabajo de Administración de Bienes de la Subdirección Administrativa, la baja del inventario y estados financieros del Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, de los bienes que a continuación se señalan, por las causales expuestas en la

“Por la cual se ordena la baja de inventarios, estados financieros y destinación final de un inventario de bienes muebles de propiedad del Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones”

parte motiva de la presente Resolución:

ITEM	PLACAS A DAR DE BAJA	DESCRIPCIÓN	ESTADO
1	02-42292	Radio unidireccional con antena soportes r-wbr-d13g	Inservible
2	02-48988	Silla Operativa con rodachinas	Inservible
3	02-46771	Silla Giratoria con Brazos	Inservible
4	02-46690	Silla Giratoria con Brazos	Inservible
5	02-46671	Silla Giratoria con Brazos	Inservible
6	02-46769	Silla Giratoria con Brazos	Inservible
7	02-46634	Silla Giratoria con Brazos	Inservible
8	02-46662	Silla Giratoria con Brazos	Inservible
9	02-46885	Silla sala de juntas giratoria con brazos	Inservible
10	02-46825	Silla sala de juntas giratoria con brazos	Inservible
11	02-101306	Silla Oficinista espaldar negra con espuma	Inservible
12	02-103499	SILLA GIRATORIA TIPO OFICINISTA	Inservible
13	02-46539	Silla ergonómica gerencial con brazos	Inservible
14	02-49003	Silla Operativa con rodachinas	Inservible
15	02-45774	Silla ergonómica gerencial sin brazos	Inservible
16	02-46747	Silla Giratoria con Brazos	Inservible
17	02-45765	Silla ergonómica gerencial sin brazos	Inservible
18	02-46551	Tándem de espera tres puestos	Inservible
19	02-46858	Silla sala de juntas giratoria con brazos	Inservible
20	02-46699	Silla Giratoria con Brazos	Inservible
21	02-46632	Silla Giratoria con Brazos	Inservible
22	02-46099	Silla Media alta tapizado en tela giratoria con brazos	Inservible
23	02-46656	Silla Giratoria con Brazos	Inservible
24	02-46578	Silla Giratoria con Brazos	Inservible
25	02-49012	Silla Operativa con rodachinas	Inservible
26	02-46018	Silla Media alta tapizado en tela giratoria con brazos	Inservible
27	02-45295	Silla Giratoria con Brazos	Inservible
28	02-46718	Silla Giratoria con Brazos	Inservible
29	02-46766	Silla Giratoria con Brazos	Inservible
30	02-46760	Silla Giratoria con Brazos	Inservible
31	02-101919	Silla Oficinista espaldar negra con espuma	Inservible
32	02-46682	Silla Giratoria con Brazos	Inservible
33	02-06651	Silla plástica giratoria sin brazos	Inservible
34	02-45289	Silla Giratoria con Brazos	Inservible
35	02-45294	Silla Giratoria con Brazos	Inservible
36	02-45299	Silla Giratoria con Brazos	Inservible
37	02-04751	Silla plástica Pado giratoria.	Inservible
38	02-01015	Sillas plásticas giratoria sin brazos	Inservible
39	02-100748	Silla Rimax	Inservible
40	02-46486	Silla Tipo Gerente Neumática	Inservible
41	02-42642	Silla tipo auditorio en paño	Inservible
42	02-42641	Silla tipo auditorio en paño	Inservible
43	02-46584	Silla Giratoria con Brazos	Inservible
44	02-46764	Silla Giratoria con Brazos	Inservible
45	02-00735	Silla plástica Pado fija con brazos	Inservible
46	02-00736	Silla plástica Pado fija con brazos	Inservible
47	02-46559	Tándem de espera tres puestos	Inservible
48	02-101791	Silla Estructura Metálica Tapizado en cuero	Inservible
49	02-102764	Silla WASSILLY	Inservible
50	02-46560	Tándem de espera tres puestos	Inservible
51	02-47238	Silla Interlocutora 4 patas sin brazos	Inservible
52	02-46680	Silla Giratoria con Brazos	Inservible
53	02-46616	Silla Giratoria con Brazos	Inservible
54	02-49491	Silla secretaria BOLUE sin brazos	Inservible
55	02-46492	Silla para Mesa de Juntas	Inservible
56	02-46734	Silla Giratoria con Brazos	Inservible
57	02-42794	Silla Fija con brazos	Inservible
58	02-43370	Silla Giratoria sin brazos	Inservible

“Por la cual se ordena la baja de inventarios, estados financieros y destinación final de un inventario de bienes muebles de propiedad del Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones”

59	02-101323	Silla Oficinista espaldar negra con espuma	Inservible
60	02-03527	Archivador en formica vertical	Inservible
61	02-47107	Silla cafetería apilable multifuncional	Inservible
62	02-47116	Silla cafetería apilable multifuncional	Inservible
63	02-103403	Silla Giratoria tipo oficinista	Inservible
64	02-17583	Silla ergonómica sin brazos	Inservible
65	02-43370	Silla Giratoria sin brazos	Inservible
66	02-44373	Silla Giratoria	Inservible
67	02-49013	Silla Operativa con rodachinas	Inservible
68	02-03093	Silla plástica giratoria con brazos	Inservible
69	02-101313	Silla Oficinista espaldar negra con espuma	Inservible
70	02-104048	Silla giratoria tipo oficinista	Inservible
71	02-46013	Silla Media alta tapizado en tela giratoria con brazos	Inservible
72	02-46188	Silla Media alta tapizado en tela giratoria con brazos	Inservible
73	02-00006	Silla Media alta tapizado en tela giratoria con brazos	Inservible
74	02-102156	Silla WASSILLY	Inservible
75	02-46788	Silla Giratoria con Brazos	Inservible
76	02-46084	Silla Media alta tapizado en tela giratoria con brazos	Inservible
77	02-46207	Silla Media alta tapizado en tela giratoria con brazos	Inservible
78	02-42795	Silla Fija con brazos	Inservible
79	02-46352	Silla Media alta tapizado en tela giratoria con brazos	Inservible
80	02-46196	Silla Media alta tapizado en tela giratoria con brazos	Inservible
81	02-46491	Silla para Mesa de Juntas	Inservible
82	02-45925	Silla Media alta tapizado en tela giratoria con brazos	Inservible
83	02-46280	Silla meda-pal con brazos ajustables, estructura negra	Inservible
84	02-46093	Silla Media alta tapizado en tela giratoria con brazos	Inservible
85	02-46677	Silla Giratoria con Brazos	Inservible
86	02-01065	Silla plástica giratoria sin brazos	Inservible
87	02-45897	Silla Media alta tapizado en tela giratoria con brazos	Inservible
88	02-103464	Silla giratoria de tipo oficinista	Inservible
89	02-46602	Silla Giratoria con Brazos	Inservible
90	02-46554	Silla ergonómica gerencial	Inservible
91	02-45929	Silla Media alta tapizado en tela giratoria con brazos	Inservible
92	02-46210	Silla Media alta tapizado en tela giratoria con brazos	Inservible

(Tabla 1)

Asimismo, se **ordena** a la Coordinación del Grupo Interno de Trabajo de Administración de Bienes de la Subdirección Administrativa, la baja del inventario y estados financieros del Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, de los bienes que a continuación se señalan, por las causales expuestas en la parte motiva de la presente Resolución:

ITEM	PLACAS A DAR DE BAJA	DESCRIPCIÓN	ESTADO
1	02-44545	Carro Metálico para Cafetería	Funcional, pero no acorde con la línea institucional de la Entidad
2	02-13762	Mesa Metálica Auxiliar	Funcional, pero no acorde con la línea institucional de la Entidad
3	02-43406	Porta CPU rodante metálico	Funcional, pero no acorde con la línea institucional de la Entidad
4	02-43376	Porta CPU rodante metálico	Funcional, pero no acorde con la línea institucional de la Entidad
5	02-00413	Perchero Metálico	Funcional, pero no acorde con la línea institucional de la Entidad
6	02-00907	Perchero en bronce	Funcional, pero no acorde con la línea institucional de la Entidad
7	02-08172	Mesa en madera rectangular	Funcional, pero no acorde con la línea institucional de la Entidad
8	02-02069	Mesa en madera de centro	Funcional, pero no acorde con la línea institucional de la Entidad
9	02-44564	Mesa para juntas	Funcional, pero no acorde con la línea institucional de la Entidad

(Tabla 2)

ARTÍCULO 2. Ordenar a la Coordinación del Grupo Interno de Trabajo de Grupos de Interés y Gestión Documental de la Subdirección Administrativa, la destrucción como mecanismo de destinación final de los bienes muebles relacionados en el primer inciso (tabla 1) del artículo 1° de la presente Resolución, conforme al procedimiento ambiental establecido en el numeral 11.4 del Manual de Administración de Bienes y la aprobación realizada en sesión virtual del Comité de Administración de Bienes que se llevó a cabo el día 18 de agosto de 2021, tal como consta en el Acta No. 004 de 2021.

“Por la cual se ordena la baja de inventarios, estados financieros y destinación final de un inventario de bienes muebles de propiedad del Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones”

De igual manera, se **ordena** a la Subdirección Administrativa proceder con la enajenación de bienes muebles a título gratuito entre Entidades Estatales como mecanismo de destinación final de los bienes muebles relacionados en el segundo inciso (Tabla 2) del artículo 1° de la presente Resolución, conforme al procedimiento establecido en el artículo 2.2.1.2.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015 y la aprobación realizada en sesión virtual del Comité de Administración de Bienes que se llevó a cabo el día 18 de agosto de 2021, tal como consta en el Acta No. 004 de 2021.

ARTÍCULO 3. Comunicar el presente acto administrativo a la Coordinación del Grupo Interno de Trabajo de Administración de Bienes para que proceda con los trámites a que haya lugar, para efectos de la baja del inventario y estados financieros del Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de los bienes que se relaciona en el artículo 1° de la presente Resolución; a la Coordinación del Grupo Interno de Trabajo de Grupos de Interés y Gestión Documental para que proceda con los trámites a que haya lugar, para efectos de la destrucción como mecanismo de destinación final de los bienes que se relacionan en primer inciso (tabla 1) del artículo 1° de la presente Resolución; y a la Subdirección Administrativa para que proceda con los trámites a que haya lugar, para efectos de la enajenación de bienes muebles a título gratuito entre Entidades Estatales como mecanismo de destinación final de los bienes que se relacionan en el inciso segundo (tabla 2) del artículo 1° de la presente Resolución.

ARTÍCULO 4. Vigencia La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Bogotá D.C., a los

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

(Firmado digitalmente)

MARÍA PIERINA GONZÁLEZ FALLA
Secretaria General

Proyectó: Santiago Arbeláez Osuna - Coordinador GIT de Administración de Bienes. 

Revisó: Isabel Cristina Cruz Moya - Asesora Secretaría General 
Manuel Domingo Abello Álvarez - Director Jurídico 
Edgar Robles Piñeros - Subdirector Financiero 
Elvia Cecilia Visbal - Subdirectora (E) Administrativa 

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Resolución FunTIC número 01755 de 2021

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20211029-172615-c7ea38-26125356

Creación: 2021-10-29 17:26:15

Estado: Finalizado

Finalización: 2021-10-29 19:38:55



Escanee el código
para verificación

Firma: Firmante del Acto Administrativo

mpgonzalez@mintic.gov.co

REPORTE DE TRAZABILIDAD			 Escanee el código para verificación
Resolución FunTIC número 01755 de 2021 Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones gestionado por: azsign.com.co			
Id Acuerdo:20211029-172615-c7ea38-26125356 Creación:2021-10-29 17:26:15 Estado:Finalizado Finalización:2021-10-29 19:38:55			
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	MARIA PIERINA GONZALEZ FALLA mpgonzalez@mintic.gov.co	Aprobado	Env.: 2021-10-29 17:26:16 Lec.: 2021-10-29 19:38:52 Res.: 2021-10-29 19:38:55 IP Res.: 190.71.137.3